

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL



FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA  
Av. Elmer Faucett N° 1828 2da. Piso - Callao  
Telefax: 5822188 Telfa: 582-1888 - 582-1711

Callao, Julio 17, 1990.

Señor

*Señor Alberto Araya Llorca Representante*  
PRESENTE

Con fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 061-90-CU.- Callao, Julio 17, 1990.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

"Visto el Oficio N° 062-90-DFIEE del 02.07.90 a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica adjunta el Informe del Jurado Calificador referido al Concurso Público de Plazas Docentes de la citada Unidad Académica, así como transcripción de la Resolución N° 028-90-FIEE que declara a los ganadores del aludido Concurso, llevado a cabo al amparo de la Resolución N° 130-90-R y aprobado por Resolución Directoral N° 128-90-EF/76.01 del Ministerio de Economía y Finanzas.

"CONSIDERANDO: Que, en atención a necesidades institucionales por Resolución N° 130-90-R del 12.03.90 de acuerdo a los requerimientos presentados por la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, se convocó a Concurso Público 26 plazas docentes de diferentes categorías y clases; acción de personal que fué autorizado por Resolución Directoral N° 128-90-EF/76.01 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según lo establece el Reglamento de Concursos de Cátedras de esta Casa Superior de Estudios, aprobado por Resolución N° 033-89-CU, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica por Resolución N° 016-90-EFIEE designó el respectivo Jurado Calificador, el que previa Declaración Jurada de Incompatibilidad procedió a la depuración de los 23 expedientes correspondientes a los postulantes inscritos, declarándolos expeditos;

Que de la evaluación practicada sobre dichos 23 postulantes expeditos conforme a la Tabla de Evaluación Individual, han terminado como ganadores del concurso por haber aprobado puntajes aprobatorios a diez (10) postulantes; recomendando el nombramiento de cuatro (04) por su calidad académica, declarando desierta nueve (09) plazas;

Que, por Resolución N° 028-90-FIEE del 04.06.90, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica declara a diez (10) ganadores del citado Concurso; proponiendo el nombramiento de cuatro (04) postulantes, en mérito a sus calidades académicas, quienes no tenían tres (03) años como Auxiliar; Estando al Informe evacuado por el Jurado Calificador del Concurso de Plazas Docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; a la Resolución N° 028-90-FIEE y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 13 de junio continuada el 16 de julio de 1990; Estando a la oponión favorable de la Oficina de Planificación;

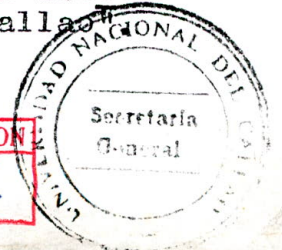
En uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 51° y 33° de la Ley N° 23733 y los Arts. 143° y 161° del Estatuto de la Universidad;

**R E S U E L V E:**

1° Declarar ganadores del Concurso Público de Plazas Docentes, extendiéndole el respectivo nombramiento a partir del 14 de julio de 1990 a los siguientes Profesores según las categorías, clases y asignaturas que se indican, quienes en tal condición quedarán adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

UNAC	OFICINA DE PERSONAL UNIDAD DE EVALUACION, CONTROL Y ESCALAFON
	RUBRO FOLIO
	16 34

UNAC	OPER - ESCALAFON
	RUBRO FOLIO
	03 33



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL

- 2 -

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEG.	CLASE	ASIGNATURA
CARLOS ALBERTO HUAYLLASCO MONTALVA	ASOCIADO	T.P. 20 hs.	Líneas de Trans. de Potencia
JOSE FELICIANO JUAREZ CESPEDES	ASOCIADO	T.P. 20 hs.	Mecánica de Fluidos
FLOR DE MARIA SHIMOMURA URA	ASOCIADO	T.P. 20 hs.	Castellano
EDGAR CLAUDIO SALCEDO	AUXILIAR	T.P. 20 hs.	Instalaciones Eléctricas I.
CARMEN ELIZABETH BARRETO PIC	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Química General I, II.
HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Lab. de Máquinas Eléctricas I.
JESUS WALTER ACHA ESPINOZA	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Rest. de Materiales- Geometría Descriptiva
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Medidas Eléctricas I, II.
MAURO BERNARDO SANCHEZ CABRERA	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Legislación Industrial
CARMEN ZOILA G. LOPEZ CASTRO	J.P.	T.C. 40 hs.	Laboratorio de Química General.
LUIS PRIETO GOMEZ	AUXILIAR	T.P. 20 hs.	Instalaciones Eléctricas II.
JUAN CARLOS A. FINO GAVINO	AUXILIAR	T.P. 20 hs.	Protección de Sist. de Potencia.
NICOLAS TABORI LOYA	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Turbomáquinas
NAPOLEON FRANCISCO GIANOLI HELFERS	AUXILIAR	T.C. 40 hs.	Ingeniería de Iluminación.

"2º El egreso que origine la presente Resolución se atenderá con las " correspondientes específicas del Presupuesto 1990 del Pliego 29 - " "Universidad Nacional del Callao".-----"

"3º Transcribir la presente Resolución a los Vice Rectors, OGA, OPER" " OPLA, AI, AL, Tesorería, CG, ADUNAC, FIEE, DIECE, Interesados, " " para conocimiento y fines.-----"

"Regístrese, comuníquese y archívese.- FDO: INGº ALBERTO ARROYO VIA-" "LE.- Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rec--" "torado.- FDO: INGº JUSTO ESPINOZA ALIAGA.- Secretario General.- Se-" "llo de Secretaría General.-----"

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

JEA/ass.  
cc. Rector; Vice Rectores;  
cc. OGA; OPER; OPLA; AI; AL; CG; OFT;  
cc. ADUNAC; DFIEE; DIECE; DAP;  
cc. Interesados;  
cc. Secretaría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

*[Firma]*  
INGº JUSTO ESPINOZA ALIAGA  
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática en su anverso y reverso es idéntica a su original.

Callao,

28 JUN 2002

UNAC - OPER  
UNIDAD DE ESCALAFON  
Reg. Nº  
28 JUN 2002  
Firma: ..... Hora: .....



FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA  
NOTARIO DEL CALLAO

